CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00053-2026-2031-CD
RU 3141-CD
12 AGOSTO 2026 12:12 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República, **César Augusto Muedas Balbiese**, integrante del Grupo Parlamentario Ahora Nación, en uso sus facultades conferidas por el artículo 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 32696 establece que el 15 de agosto de cada año, se conmemora el Día Nacional de las Sociedades de Beneficencias, con el fin de reconocer y visibilizar el rol que desempeñan en la prestación de servicios de protección social de interés público, de manera complementaria a los servicios que brinda el Estado, dirigidos a niños y adolescentes; mujeres; personas con discapacidad y personas adultas mayores en situación de riesgo o vulnerabilidad.

Que, esta fecha es importante para resaltar la trayectoria y labor social que realizan las 108 instituciones benéficas a lo largo y ancho del país, a favor de las poblaciones vulnerables de niños, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores que encuentran en las sociedades de beneficencias el espacio adecuado para cubrir sus necesidades básicas en alimentación, salud y educación.

Que, es importante reconocer a la Sociedad de Beneficencia de Huancayo, como una de las entidades benéficas más importantes del país, que durante estos últimos años ha logrado mejorar considerablemente los servicios de ayuda social enfocados al cierre de brechas en favor de la población en estado de vulnerabilidad.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República a la Sociedad de Beneficencia de Huancayo, al conmemorarse este 15 de agosto el **DÍA NACIONAL DE LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIAS DEL PERÚ.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **MIGUEL ANGEL CHAMORRO TORRES,** presidente del directorio de la Sociedad de Beneficencia de Huancayo, y, por su intermedio, a todos los directivos, profesionales, colaboradores y beneficiarios de esta importante entidad benéfica, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles éxitos y bienestar integral.

Lima, 12 de agosto de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MUEDAS BALBIESE Cesar Augusto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/08/2026 11:39:00-0500

CÉSAR AUGUSTO MUEDAS BALBIESE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

VFMR/CAMB

Correo Electrónico:
cmuedas@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº 251 – Oficina 710 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7300